

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 27-09-18		1.2 Hora de inicio: 09:30 horas		1.3 Hora de término: 16:20 horas
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: Alumbrado Público Comuna de Ovalle – Plaza González Sierra, Población San José de la Dehesa.			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable En Operación	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Plaza González Sierra, Población San José de la Dehesa.			Comuna: Ovalle	Región: Coquimbo
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: I. Municipalidad de Ovalle			Domicilio Titular: Vicuña Mackenna 441, Ovalle.	
RUT o RUN: 69.040.700-0		Teléfono: (53) 2661100		Correo electrónico: -
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Claudio Fermín Rentería Larrondo			Domicilio: Vicuña Mackenna 441, Ovalle.	
RUT o RUN: 6.505.268-7		Teléfono: (53) 2661100		Correo Electrónico: -
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Amanda Contreras Carvajal			Domicilio: Vicuña Mackenna 441, Ovalle.	
RUT o RUN: 15.572.594-K		Teléfono: (53) 2661100		Correo electrónico: lto.alumbradopublico@gmail.com
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input checked="" type="checkbox"/> Programada		2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: _____	Oficio: _____
Otro: _____				
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Verificación de condiciones de cumplimiento de la Norma de Emisión sobre contaminación lumínica.				

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S. N° 43 de 2012 del Ministerio del Medio Ambiente, Norma de Emisión para la Regulación de la Contaminación Lumínica.

5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

3.1 Existió oposición al ingreso:

SI NO

3.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:

SI NO

3.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:

SI NO

5.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI NO (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|--|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Se realizó visita de terreno con Felipe Muñoz, Jefe de Terreno de la Unidad de Alumbrado Público, quien conocía los proyectos de Alumbrado ejecutados en la comuna.

7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se realizó reunión de inicio con Glen Flores, Director de Obras Municipales, Amanda Contreras, Administrativa Unidad de Alumbrado Público y con Felipe Muñoz, Jefe de Terreno de la Unidad de Alumbrado Público, todos de la I. Municipalidad de Ovalle. Se explicaron los alcances de la actividad de inspección ambiental y se coordinó el lugar de interés a visitar.

Durante la etapa de terreno se constató que el sector visitado corresponde a una plaza, la cual posee juegos para niños, máquinas de ejercicio, entre otros. Se observó que la plaza cuenta con dos tipos de luminarias, unas con un panel fotovoltaico para energización y otras luminarias ornamentales conectadas a la red eléctrica, todas distribuidas al interior del espacio que ocupa la plaza frente a la calle Soldado Sánchez.

De las luminarias instaladas, se constató en terreno que las luminarias con panel fotovoltaico son de tecnología LED y de marca, modelo y potencia indeterminada, por no contar con placa de información, ni sello de certificación de contaminación lumínica a la vista. Adicionalmente, se observa que todas las luminarias de esta categoría, 4 en total, poseen una inclinación por sobre los 90° de ángulo gama.

Por su parte, las luminarias ornamentales dentro de la plaza, 7 en total, corresponden a luminarias de tecnología LED, de marca ELEC, modelo ORNAMENTAL 686 LED, de 60 W de potencia. Se constata que la luminaria cuenta con placa de información técnica, sin embargo, no cuenta con el sello de certificación para contaminación lumínica, según lo estipulado en el Protocolo de Contaminación Lumínica, PCL N° 2, de la Superintendencia del Medio Ambiente.

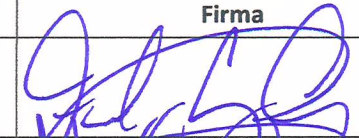

Se realizaron registros fotográficos de cada uno de los modelos de luminarias encontradas en terreno, así como los detalles de sus placas de información.

En cuanto a la documentación técnica de la instalación, tales como certificados de contaminación lumínica de las luminarias, otorgado por un laboratorio autorizado por la SEC, y planos AS-BUILT de la instalación, deberán ser enviados, en formato digital, a la oficina Regional de la Superintendencia del Medio Ambiente, en los términos que se señalan en el punto 8, de la presente acta de inspección.


8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	Certificados de Contaminación Lumínica de Luminarias instaladas en Plaza González Sierra (formato digital PDF)
2	Planos As-Built del proyecto de alumbrado de Plaza González Sierra (formato digital PDF)
Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles) 10 días hábiles	
Dirección de la oficina a las que debe ser enviada la información o antecedentes Oficina SMA Región de Coquimbo, Los Carrera 330, Segundo Piso, Sector CC, La Serena.	

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Felipe Loaiza Arias	Superintendencia del Medio Ambiente	
Julio Núñez Naranjo	Superintendencia del Medio Ambiente	

10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
Amanda Contreras	I. Municipalidad de Ovalle.	

11. RECEPCIÓN DEL ACTA

11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo: Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____ Otro _____ Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)
---	---